



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL
ACTA

CONSEJO UNIVERSITARIO
Sesión Ordinaria Virtual
Miércoles 24 de Junio de 2020

CITACIÓN N° 22-2020-CU

Siendo las 9.12 horas del día miércoles 24 de junio de 2020, de manera virtual a través de Hangouts Meet, los miembros del Consejo Universitario se reunieron para llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada con Citación N° 22-2020-CU.

CONTROL DE ASISTENCIA

Asistieron en su calidad de miembros del Consejo Universitario: Dr. Jorge Oliva Núñez, Rector; Dr. Bernardo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico; Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo, Vicerrector de Investigación; Dr. Segundo A. Cabrera Gastelo, decano de la Facultad de Medicina Humana; Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Mg. Wilder Herrera Vargas, decano de la facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación; Mg. Jorge Chanamé Céspedes, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. Olinda Vigo Vargas, Directora de la Escuela de Postgrado.

Asistieron en calidad de invitados: Mg. Ricardo Ponte Durango, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. César Monteza, decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; Mg. Eduardo Exequiel Deza León, decano de la Facultad de Agronomía, Dr. Segundo Sánchez Cusma, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Dr. Sergio Bravo, decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura; Dra. Margarita Fanning, decana de la Facultad de Enfermería; Mg. Segundo Horna, decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Mg. César Piscocoya, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, Mg. Carlos Pomares Neira, decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia; Dr. Enrique Cárpena, decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemática; Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General; Presidente de la FEDURG. Invitado: Abg. Gilberto Carrasco, Jefe de OGAJ; Jefa de OGBU, Director de DGA; Jefe OGPP.

El Rector solicita al Secretario General verificar el quorum. Asistencia de 8 miembros titulares (Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Decanos FCB, FACEAC, FACHSE, FMH, Directora EPG).

Se da apertura a la sesión del Consejo Universitario.

El Rector saluda a los presentes por el aniversario del nacimiento del Coronel Pedro Ruiz Gallo.

DESPACHO

El Secretario general informa de documentos enviados por 3 decanos referidos a los dispositivos de internet y matrículas de tres estudiantes.

INFORMES

El Rector informa de la suspensión de la Asamblea Universitaria (22 junio 2020) por conectividad fallida. Algunos asambleístas han pedido la postergación de clases y que se vea en Asamblea Universitaria; sin embargo, este asunto es competencia del Consejo Universitario. Hacen pedido de información de licenciamiento. Podría asistir la jefa de la Oficina General de Calidad Universitaria.

El Vicerrector académico señala que si el estudiante no tiene correo electrónico institucional no puede ingresar al aula virtual. Las autoridades autorizadas son los Directores de Escuela.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

SECRETARIA GENERAL

El Rector dice que desde marzo no tiene conocimiento de Plan de Adecuación de la UNPRG por el tema de la pandemia. Se han enviado cartas a congresistas pidiendo apoyo institucionalidad.

PEDIDOS


La decana Margarita Fanning pide que se precise la fecha de la convocatoria de Asamblea Universitaria. No solamente el decreto supremo 1496 y el CEU, sino también el desistimiento de programas.

El Decano Deza solicita una bonificación económica para el personal administrativo que está en oficinas claves de las Facultades.

El Presidente de la Fedurg pide que se precise el monto del Bono por el día del docente universitario que es el 11 de Julio.

El Rector pide que estos temas deben ser discutidos en orden del día

AGENDA

- 
- 1.- Expedientes de Grados y Títulos
 - 2.- Concurso de Contrato Docente 2020-I y 2020-II
 - 3.- Reajuste del ciclo académico 2020-I
 - 4.- Ratificación de resoluciones

ORDEN DEL DÍA

1.- Expedientes de Grados y Títulos

La Jefa de la Oficina de Grados y Títulos solicita la aprobación de los siguientes expedientes:

FACHSE: 22

Bachilleres: 71


Títulos: 23

Total: 116

Votación: por unanimidad

Acuerdo: Aprobar 116 expedientes de grados y títulos de las diversas Facultades de la UNPRG. El decano Ríos manifiesta que ha enviado expedientes en físico desde marzo, y pregunta si se encuentran en la Oficina de Asuntos Académicos. Pide que se solucione este problema.


2.- Concurso de Contrato Docente 2020-I y 2020-II




El Vicerrector Académico pide que el Consejo Universitario vea este asunto, que sea transparente. Han creado un aplicativo para los postulantes. Pide que no se cobre por la inscripción, el certificado médico sino que se haga una declaración jurada.

El Rector señala que los profesores nuevos deben ingresar por concurso, para eso está el reglamento y las bases del concurso del vicerrectorado académico. Los antiguos serán recontractados. No hay invitados.

El decano Monteza señala que hay un profesor en su facultad que tiene 11.5 y reclama que se le recontracte. Pide que se afine la resolución.



El decano Bravo pide que se incorpore la evaluación de desempeño docente. El decano Herrera solicita que el secretario general haga la culpa de la resolución emitida en el Consejo universitario anterior.



La decana Margarita Fanning señala que la culpa es del Consejo universitario que no lee el acuerdo al ser votado. Se debe hacer una fe de erratas. Pide al Jefe de la Oficina asesora jurídica su opinión.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

SECRETARIA GENERAL

El decano Cárpena salió convencido de que el acuerdo fue incorporar el desempeño docente. El desempeño docente lo tiene que ver la Facultad. Debe haber un informe firmado por el Consejo Directivo de la Escuela, luego pasa al decanato y luego al Consejo de Facultad.

El Vicerrector de investigación pide al secretario general que lea el acuerdo y pregunta si es para nuevos concursos. Nuevamente el decano Bravo pide que se agregue el desempeño docente a la resolución.

El decano Cabrera manifiesta que hay que respetar la institucionalidad. Hay que descartar gente que no necesita estar en la UNPRG y que se debe privilegiar a los competentes.

El Rector pide que se incorporen el desempeño docente a la nueva resolución.

La decana Margarita Fanning señala que si no hay desempeño docente, entonces que la plaza salga a concurso.

El Vicerrector académico señala que el desempeño docente tiene cuatro escalas pregunta hasta cual se acepta el docente postulante. La decana Fanning señala que el informe de desempeño docente tiene que ser solicitado al Vicerrectorado académico si es que el decano no lo tiene.

El Vicerrector académico manifiesta que tiene un informe de 30 escuelas profesionales, pero un gran porcentaje no tienen evaluación de desempeño docente. El decano Cárpena dice que si no hay desempeño docente la plaza debe salir a concurso.

El Vicerrector Hashimoto señala que debemos tener mucha coherencia. El Vicerrector académico tiene el desempeño docente de 12 escuelas. No se puede aceptar el desempeño docente de su despacho. Se presta a suspicacias.

El Rector pide que el vicerrector de investigación haga propuestas. El Vicerrector de investigación señala que el Consejo universitario debe acordar sacar las plazas a concurso.

Votación: 5 votos a favor y 2 abstenciones (VRINV y EPG)

Acuerdo: Aprobar la integración de la Resolución N° 123-2020-CU, en cuanto a que la renovación del contrato docente se produciría siempre y cuando se haya obtenido en la evaluación de Desempeño Docente una calificación mínima de competente, de acuerdo a lo normado en el Reglamento de Selección, Evaluación del Desempeño y Ratificación de los Docentes.

3.- Reajuste del ciclo académico 2020-I

El decano Monteza señala que hay plazas nuevas, uno ha renunciado; hay que capacitarlo. También manifiesta que la Universidad del Santa ha comprado celulares para estudiantes. Cuando la UNPRG va a adquirir esos equipos. También indica que hay estudiantes con tres cursos desaprobados.

El presidente de la Federación de docentes señala que el 30% de agremiados tiene entre 70 y 75 años y tienen problemas para adaptarse a mecanismo de capacitación.

La Jefa de la Oficina general de bienestar universitario señala que no tenía información de estudiantes actualizado y no tenían el padrón de alumnos con pobreza y extrema pobreza, Solo tienen el padrón del comedor universitario. Por ello pide que se amplíe el inicio del inicio de clases. Los alumnos no tienen los elementos para recibir las clases.

El Jefe de la Oficina general de asesoría jurídica manifiesta que los fundamentos expuestos desde un punto de vista humanitario es aceptable. Sin embargo, el MINEDU es quien establece la lista de los beneficiarios. Por ejemplo: Salas, Cañaris son distritos en pobreza y extrema pobreza. La contraloría está al tanto de esta situación.

El Rector señala que han enviado documento al MINEDU sobre la vulnerabilidad y que perjudica a la gestión. La Sunedu también tiene culpa en esta situación. No ha evaluado la compra de equipos.

El director de la Dirección general de administración hace una exposición sobre todo el proceso de adquisición de estos equipos para los estudiantes. En este contexto el Jefe de la Oficina General de planificación y presupuesto hace una línea de tiempo en la compra de dispositivos.

La decana Margarita Fanning señala que hay un alto porcentaje de estudiantes que no tienen internet. Que en el próximo ciclo se flexibilice su plan curricular y que ese próximo ciclo también lleven más créditos. No se debe proceder el ciclo académico. No está de acuerdo con la postergación del ciclo académico.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

SECRETARIA GENERAL

El Vicerrectorado académico señala que hay 11546 alumnos matriculados, de éstos ha sido encuestados 4589, es decir el 37%. 768 tienen PC, 1734 tienen laptop, 1961 tienen celular, 86 no tienen nada y 37 tienen tablets, 3 tienen TV.

El Presidente de la Federación de docentes dice que su opinión ha sido gremial.

La Jefa de la Oficina General de bienestar universitario pide que se escuche a los estudiantes. Que se postergue por unos días el inicio de clases. En este sentido el decano Monteza apoya a la doctora Verástegui. Señala que los de la Oficina de Control Institucional tienen un actuar poco ético, primero informa la prensa; parece que no quieren que la universidad se licencie.

Por otro lado, el decano Cárpena señala que hay problemas en los estudiantes. La decana Fanning señala que si se posterga hasta qué fecha sería. El Rector responde que sería por 15 días al igual que el decano Cárpena. El decano Deza pide que sea hasta el 2 de Agosto.

Votación: para ver si se posterga o no el inicio de clases. Por unanimidad.

Acuerdo: Postergar el inicio de clases.

El decano Cárpena retira su propuesta de 15 días

La decana Fanning pide que se precise que las clases se inician se tenga o no se tengan los equipos para los estudiantes.

Votación: para postergar el inicio de clases hasta el 2 de agosto. Por unanimidad.

Acuerdo: Postergar el inicio de clases hasta el 2 de agosto.

El Vicerrector académico solicita que el Consejo Universitario de un reconocimiento al equipo de cómputo por el esfuerzo en las clases de capacitación.

El rector manifiesta que debe salir un pronunciamiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo sobre la postergación del ciclo. El Vicerrector académico dice que la Oficina de Imagen Institucional lo emita por Facebook.

4.- Ratificación de resoluciones

Votación: por unanimidad

Ratificar la resolución 298 y 191 - R

Ratificar la resolución de la FACYM sobre líneas de investigación

Ratificar la resolución de la Facultad de Ciencias Biológicas

Ratificar la resolución 004 de la FACYM

Ratificación de Resolución de rebaja de arriendo de terrenos en los Fundos (Fac. de Agronomía):

Votación: por mayoría (7 a favor y 1 abstención: Vicerrector de investigación):

Acuerdo: Ratificar la resolución de la Facultad de Agronomía donde se rebaja el arriendo de terrenos en los fundos.

Pedidos

a.- Matrícula de alumnos con tres cursos desaprobados.

El Secretario General lee el informe legal de la Oficina General de asesoría jurídica donde se dice que es improcedente. El decano Cárpena pregunta qué argumentos se tomaron en otras matrículas anteriores. Hay alumnos que han dejado de estudiar hace 3 años.

Siendo las 14.06 horas se levantó la sesión y los miembros del Consejo Universitario se retiraron.

Firman en señal de conformidad de la presente:



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARIA GENERAL

Dr. Jorge Oliva Núñez
Rector

Dr. Bernardo Eliseo Nieto Castellanos
Vice Rector Académico

Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo
Vicerrector de Investigación

Dr. Segundo A. Cabrera Gastelo
Decano FMH

Dr. Mauro A. Ríos Villacorta
Decano FACEAC

Mg. Jorge Chanamé Céspedes
Decano FCB

Mg. Wilder Herrera Vargas
Decano FACHSE

Dra. Olinda Vigo Vargas
Directora EPG

De lo que doy fe,

Dr. Wilmar Garbajal Villalta
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO: PUNTO GRADOS Y TÍTULOS 24/06/2020

Con fecha 24 de Junio de 2020, a horas 09:00 AM en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UNPRG, la jefa de la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General informó a los integrantes del Consejo Universitario según relación entregadas a cada uno, en forma virtual del Trabajo Remoto de los **23** expedientes revisados y declarados aptos para su aprobación, para optar los Títulos Profesionales, de los Expedientes aptos: luego de la revisión de los requisitos que son específicos en la parte administrativa que corresponde a esta oficina en cada uno de los expedientes se han declarado aptos para su aprobación, seguidamente el Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Señor Rector, el Dr. Wilmer Carbajal Villalta, Secretario General y señores Decanos, Convocaron al voto, virtual siendo su aprobación en forma unánime.

*CUADRO DE TOTALES DEL ACUERDO DE CONS. UNIV. PUNTO GRADOS Y TÍTULOS
25/06/2020*

TÍTULOS PROFESIONALES

N°	FACULTAD	EXPEDIENTES
1	Exp. Título Prof. de diferentes Facultades Aprobado en Consejo de Facultad	23
	Total de Expedientes De Títulos Profesionales.	23

Relación de Expedientes de Graduados egresados de Nuestra Universidad que solicita Títulos Profesionales aprobados en Consejo de Facultad

Ingeniero Mecánico Electricista: a LUIS ENRIQUE AQUINO NUÑEZ, **Licenciado en Física:** a CARLOS ALBERTO DAMIAN SANCHEZ, CRISTIAN ANIBAL QUIROZ RAMOS, FAUSTINO PECHE ALAMO, **Ingeniero (a) en Computación e Informática:** a CINTHIA KATHERINE ROJAS VIERA, YORELI MEILIN VASQUEZ CHAMAY, DIANA MEDALIT PRIMO PAICO, CINTHYA VIVIANA AMAYA PEREYRA, CHRISTIAN CESAR RODAS ESCURRA, TEFHANY LISSETH ZAVALETA VERONA, **Licenciada en Estadística:** a KELLY YOVANY VASQUEZ DIAZ, **Ingeniero (a) Electrónico (a):** a RENZO STEFANO PETROZZI PUSE, ERASMO MAZ VENTURA, ARTURO MANUEL VALLADARES ALVAREZ, ANTONY CASTAÑEDA VASQUEZ, LUIS ESTEBAN CHUNGA LIMO, YVAN GUILLERMO DE LA CRUZ MORALES, WILLANS FRANCISCO MIREZ FIESTAS, LARRY FERNANDO ROA MARTINEZ, SHELINA SALES ADRIANZEN PEÑA, **Licenciado (a) en Matemáticas:** a JOSE FRANCISCO RIVERA RAMIREZ, CLAUDIA VANESSA VARGAS VILCHEZ, ROGER EULISES MASABEL CARRANZA.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 24 DE JUNIO DE 2020: PUNTO GRADOS Y TÍTULOS

GRADOS ACADÉMICOS

Nº	FACULTAD	Expedientes
1	Expedientes de egresados de la FACHSE	16
2	Expedientes de egresados de la FACHSE Area Técnica	6
3	Expedientes de egresados diferentes facultades	71
	Total Expedientes	93

Relación de Expedientes de Egresados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de Nuestra Universidad Solicitando Grado Académico de Bachiller aprobados en Consejo de Facultad.

BACHILLER EN ARTE a: ANA LISBETH MANRIQUE SUCLUPE; **BACHILLER EN EDUCACION** a: MARIA CAROLINA MORALES RUPP, LUZ MARINA VARGAS ARIAS, ROXAMILL MARBELL SULLON CHUNGA, BLANCA FLOR SAAVEDRA SAAVEDRA, LILIANA CLEMENTINA GIL PALACIOS, JUANA ROSA RAMOS FIGUEROA, ELLDEN RAFHAEL VEGA SAAVEDRA, CARMEN DEL ROSARIO URTEAGA BLANCO, CARMELITA ELISABET GÓMEZ LIVIAS, REINA VICTORIA OCHOA SILVA DE MONZON, NELSON HUMBERTO CORDOVA BUSTAMANTE, MARCOS SANCHEZ MEDINA, YSABEL CRISTINA SILVA CERDAN, MARIA ELINA ZELADA SUAREZ, LILA AZUCENA VILLALOBOS MIJA,

Relación de Expedientes de Egresados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación – Area Técnica - de Nuestra Universidad Solicitando Grado Académico de Bachiller aprobados en Consejo de Facultad.

BACHILLER EN EDUCACION a: HUGO ALFREDO JULCA CALERO, YESSICA MABEL MAZA RIVERA, JOSE ROLANDO MENA FARFAN, KAREM BETSAIDA SALAZAR AMARO, TANIA YOPAQUITA YACILA ROSILLO, ORLANDO HOYOS VASQUEZ;

Relación de Expedientes de Egresados de diferentes Facultades de Nuestra Universidad Solicitando Grado Académico de Bachiller.

BACHILLER EN INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA a: RAFAEL ARMANDO BRAVO POZO, RICARDO ALEXANDER RAYMOND LARREA, HERBERT ITALO PEÑA CASTILLO, JUAN CARLOS MONTEZA DIAZ, **BACHILLER EN ESTADISTICA** a: MANUEL OSWALDO ORTIZ SANDOVAL, ALEXIS ARIAN VALLEJOS MENDOZA, KIMBERLY LORENA DEL MILAGRO GALLIRGOS SEGURA, ONIX ALEXANDER CEPEDA BANCALLAN, DANA AMY DELGADO PEREZ, SANDRA YESSINI CALDERON HUAMAN, FELIX ISAAC TEODORO QUIROZ CRUZ, AZUCENA BALCAZAR CAMPOS, DAYANE NORIEL LUCERO DELGADO AGUILAR, MILAGROS DEL CARMEN FALLA HERNANDEZ, GEIBY JINNETT PUICON ZEÑA, LARBI BELJIR YOVERA UCANCIAL, **BACHILLER EN INGENIERIA ELECTRONICA** a: JAMES ABEL GONZALES ALTAMIRANO, MARIANGIE GIANELLA IZQUIERDO MONTENEGRO, JESUS ANGEL OLIVOS ORTIZ, NESTOR PAICO CARLOS, CRISTHIAN ERICK VASQUEZ MEDINA, DANNY ABEL ESCURRA CARLOS, FERNANDO ENRIQUE URPEQUE DE LA PIEDRA, DAVID SANDINO FUENTES LOZANO, ROBERTH JOAQUIN GALLARDO RIMAPA, ALEXIS ROGER GUEVARA ROCHA, MARIO FRANCO JAUREGUI SECLÉN, MARCO LINARES MONTOYA, PABLO MIGUEL VELEZ PUYEN, JOSE MIGUEL CALDERON SANTA CRUZ, JORGE DANIEL FERNANDO FALLA GASTULO, JAIRO ENRIQUE ROQUE ROQUE, DIEGO VICTOR ARRASCO MONTOYA,



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

BACHILLER EN INGENIERIA EN COMPUTACION E INFORMATICA a: FRANKLIN ORLANDO BANCES SANTISTEBAN, JOSE ANTONIO KENYI BERNUY FUJIHUARA, VICTOR CUSTODIO AGAPITO, SANDY TATIANA LIMO ORE, ALEXIS MIGUEL ELI NIÑO FLORES, JUDIT ELIANA SALAZAR PEREZ, JOSUE TARRILLO CABRERA, CESAR FAUSTINO BANCES ACOSTA, LAURITA BELEN GUEVARA ALBURQUEQUE, EMANUEL ALDAIR GUIVAR RIMAPA, DAVID FERNANDO CAMPOS LLONTOP, GUSTAVO ENRIQUE CHIRINOS ACUÑA, ERICK ARTURO LIZANA NEVADO, WENDDY BRIGITTE DAVILA GUEVARA, **BACHILLER EN MATEMATICAS a:** RICHARD OMAR CERCADO VASQUEZ, WALTER ALFREDO GAMARRA BANCES, ERICSON GERMAN SONAPO RODRIGUEZ, KENNY ALEJANDRO CRUZ PAREDES, OSCAR GERMAN MONTALVAN VELIZ, ERICKA NORALY SANCHEZ PAZ, DENIS SUXE PEREZ, LINA ELIZABETH LAZO ENRIQUEZ, BRENDA RAQUEL RAFAEL VILLALOBOS, SEGUNDO ISRAEL MIO CUEVA, FIORELLA YANINA SALAZAR CORNEJO, DIANA KARINA VALENCIA REYES, **BACHILLER EN FISICA a:** CRISTIAN ALEJANDRO BOCANEGRA MONGRUT, ARNHOL KEVIN CAMPOS BOCANEGRA, DARWIN HUAMAN SANTOS, PEDRO ALFREDO ROJAS RAMOS, ORLANDO JESUS SANDOVAL ROMERO, JHAN FRANK VITON ALARCON, **BACHILLER EN DERECHO a:** WILSON RAFAEL TORRES BONILLA, **BACHILLER EN ADMINISTRACION a:** STEGUAR JUNIOR CUMBIA CALDERON, **BACHILLER EN AGRONOMIA a:** JUAN AARON MENDOZA GALVEZ, **BACHILLER EN INGENIERIA AGRICOLA a:** CESAR ELDY SANTAMARIA LLONTOP, LINBHER BERNILLA PURIHUAMAN, **BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS a:** ANTHONY PAUL VELIZ LANDAZURI;